



PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

# TRANSCRIPCIÓN

**PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO**

**SESIÓN DE CONTROL**

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Madrid, 15 de Diciembre de 2021

(\*) Documento provisional.

Solo el discurso pronunciado es válido.

La transcripción literal estará disponible en la web [www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)

CORREO ELECTRÓNICO

[prensa@comunicacion.presidencia.gob.es](mailto:prensa@comunicacion.presidencia.gob.es)

COMPLEJO DE LA MONCLOA

28071 - MADRID

TEL: 91 321 40 98 / 41 98

## COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

### **PREGUNTA del Diputado D. PABLO CASADO BLANCO, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno.**

**Sr. Pablo Casado:** Señor Sánchez, bienvenido al Parlamento un mes después, por lo menos, por lo menos, hemos forzado el debate del Estado de la Nación que llevaba bloqueando tres años.

Vamos a ver si tenemos suerte y logramos arrancarle otras tres viejas peticiones, una por cada semana que se ha ausentado del control. No es mucho pedir.

Primera, usted acabará rindiendo cuentas ante la Justicia y una comisión de investigación por ocultar una pandemia mientras se infectan miles de españoles, tal y como ha revelado su vicepresidenta Díaz. Yo que usted me iría a protegiendo. Por eso le hago una pregunta, ¿por qué no acepta una ley orgánica para combatir al virus que hoy sigue matando a medio centenar de españoles todos los días?

Segunda cuestión, entre helicóptero y Falcon, me imagino que le habrán contado que hoy se bate el récord histórico del precio de la luz. No le voy a preguntar si va a cumplir su promesa de que paguemos menos en el 2018 porque no se lo cree nadie. Sabe que ha mentido a todo el mundo, como con la inflación, como con el paro, como con la deuda, como con la recuperación, como con los fondos.

Pero le pregunto algo muy concreto, ¿por qué no suprime el impuesto de generación eléctrica y baja el IVA al súper reducido para que los hogares puedan llegar a fin de mes?

Y tercera pregunta, usted es padre y yo también. No puedo entender cómo deja abandonado a un niño de cinco años mientras sus socios separatistas dicen que hay que apedrearle solo porque sus padres hayan pedido que se cumplan los derechos en Canet.

Le hago una prueba muy directa. ¿Por qué no obliga a la Generalitat a cumplir las resoluciones judiciales o usted cumple su responsabilidad constitucional con el artículo 155? Si no lo hace usted, les denunciaremos por desobediencia. Pero es que si está haciendo la vista gorda por sus votos, el que estaría cometiendo un delito de prevaricación es usted.

**Sr. Presidente del Gobierno:** Muchas gracias, señora presidenta. Señor Casado, ¿cuántos cafés lleva usted ya? Mire, yo, señoría, tengo que decirle que yo le respeto



frente a toda la crispación, los insultos, las insidias que todos los miércoles profiere usted en estas Cortes Generales.

Usted ha preguntado sobre el debate sobre el Estado de la Nación, y yo le digo, este es un gobierno que rinde cuentas ante el Parlamento, que respeta profundamente al Parlamento.

Fíjese, simplemente le voy a dar algún dato. En menos de la mitad de la legislatura, señoría, hemos comparecido, o mejor dicho, he comparecido ante este pleno en trece ocasiones. La última ha sido el mes pasado. Dos ocasiones más en el Senado. Y he contestado, además, un total de 158 preguntas orales en 50 sesiones de control a lo largo de los poco más de 24 meses que llevamos de legislatura.

Por tanto, señoría, este es un gobierno que rinde cuentas ante el Parlamento.

Y sí, le diré, vamos a celebrar el debate sobre el Estado de la Nación el próximo año. Hay que recordar que en el año 2019 hubo un bloqueo parlamentario derivado de, precisamente, la imposibilidad de poder formar gobierno y, por lo tanto, se tuvieron que repetir las elecciones en dos ocasiones. Posteriormente ha habido una pandemia. Y, efectivamente, señoría, yo creo que es bueno que España vaya recuperando la normalidad democrática y eso es lo que vamos a hacer el próximo año también celebrando el debate sobre el Estado de la Nación.

**Sr. Pablo Casado:** Que insensibilidad, no contesta nada. Pero, ¿le parece normal que estos totalitarios estén atacando a un niño? ¿Para qué sirve un gobierno que deja tirados a los más desfavorecidos? A las niñas tuteladas por el gobierno socialista de Baleares, que fueron prostituidas y se niegan a investigarlo. A la menor abusada por el marido de Mónica Oltra, mientras el gobierno socialista valenciano lo ocultaba. A un niño de una indultada por usted que ocultaba agresiones sexuales.

Tanta chorrada de niñes y de huelga de juguetes, y de bollos y dibujos en euskera. Pero usted deja desprotegido a los menores y, además, con su despilfarro, les quita hasta la educación y les quita hasta el futuro de las pensiones.

Mire, como diría usted, ¿qué coño tiene que pasar en España para que usted asuma alguna responsabilidad?

**Sr. Presidente del Gobierno:** Señora Presidenta, acabamos de ver, de nuevo, un claro ejemplo de cuál es la oposición, la falta de respeto que tiene a las Cortes Generales la bancada.

Mire, señoría, es bueno para España, es bueno para España recuperar la normalidad democrática. Este Gobierno está concentrado en superar la pandemia, en consolidar la recuperación económica, señoría. Y recuperar la situación

económica implica estabilidad política, implica la normalidad democrática, implica, señoría, tener legislaturas de cuatro años, aprobar Presupuestos Generales del Estado en tiempo y forma, que no lo hacemos, señoría, en estas Cortes Generales desde el año 2015 y lo vamos a hacer desde el Gobierno de España por primera vez desde entonces.

Y significa también, señoría, cumplir con nuestras obligaciones constitucionales. Y yo le pido, de nuevo, de forma respetuosa, algo que usted no tiene y no ha demostrado hoy aquí en las Cortes Generales, que cumpla con la Constitución Española y abandone el bloqueo del Consejo General del Poder Judicial.

**PREGUNTA de la Diputada D<sup>a</sup> INÉS ARRIMADAS GARCÍA, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno.**

**Sra. Inés Arrimadas:** Señor Sánchez, un niño de cinco años y su familia están sufriendo un acoso infame por pedir el 25 % de horas lectivas en español. ¿Qué tiene que decirle usted a esa familia de Canet de Mar como presidente del Gobierno?

**Señor Presidente del Gobierno:** Señora presidenta, a mí me preguntan aquí por cosas que luego no se materializan cuando plantean verbalmente sus cuestiones. Yo le voy a responder señora Arrimadas. Este es un gobierno que en primer lugar, manifiesta la solidaridad con el hijo y con los padres de la Escuela de Canet.

En segundo lugar, es un gobierno que está comprometido con la legalidad democrática y, por tanto, que va a manifestar siempre la exigencia de que se cumplan las sentencias en firme, en este caso del Poder Judicial.

En tercer lugar, este es un gobierno que trabaja por la convivencia en las aulas, en la escuela. No vamos a politizar nunca, nunca, ni la lengua ni la educación en ninguno de los territorios de nuestro país.

Y finalmente, señorías, este es un gobierno que vive, siente e interpreta la diversidad territorial, las lenguas cooficiales, tanto el catalán, el vasco, el gallego como el español, y que va a garantizar siempre el derecho de todos los niños y las niñas a poder ser educados y aprender sus lenguas constitucionales. En el caso de Cataluña, el español y el catalán.

**Sra. Arrimadas:** Claro, dije eso porque reconocer que no piensan hacer nada para no enfadar a sus socios separatistas quedaría demasiado sincero por su parte, ¿verdad? Mire, esta familia está soportando escraches, señalamientos y hasta amenazas de apedrear su casa en Canet de Mar, todo alentado por la Generalitat y por TV3. Luego dicen que son pocas las familias, claro. ¿Cómo no van a ser tan pocas sabiendo lo que les hacen después?



Miren, el presidente del Gobierno es quien tiene todas las herramientas para proteger a ese niño, pero usted no ha hecho ni dicho nada en 11 días. Cuando tienen de verdad al fascismo y al odio delante, ustedes nunca actúan. Incluso el Defensor del Pueblo, ese que ustedes, el PP y el PSOE, se acaban de repartir, ya se está lavando las manos. La Generalitat ya ha dicho que no va a cumplir. Y yo le pregunto, señor Sánchez, su gobierno ¿qué va a hacer? ¿Va a activar quizás la alta inspección educativa? ¿Va a aplicar el 155 o va agachar la cabeza, que es lo que siempre ustedes hacen ante el separatismo?

El problema no es solo que no se cumplan las sentencias en Cataluña. El problema es que las familias tengan que ir a la justicia para defender sus derechos. Y es verdad que esto no es nuevo. Lo digo porque los gobiernos de España nos han abandonado a los constitucionalistas, también los del PP, que pasaba lo mismo con las familias de Mataró o de Balaguer. Hay más dignidad y valentía en cualquier constitucionalista catalán que se enfrenta al separatismo, que en todos los consejos de ministros que hemos tenido los últimos 30 años. Pero usted, desde luego, sobrepasa todos los límites.

Miren, ¿sabe cuál es la demostración de que usted es rehén de los separatistas? Que estoy convencida de que en su réplica será capaz de atacar más a ciudadanos que a sus socios que hacen escraches a un niño de cinco años.

Ya sabemos que ustedes pues no van a hacer nada, pero yo les digo cada vez más catalanes alzan la voz ante el nacionalismo y no se conforman. Y eso va a ser el principio del fin del régimen separatista de sus socios.

España, por suerte, es mucho más fuerte que su gobierno y a pesar de ustedes y de sus socios separatistas, la libertad acabará prevaleciendo en todos los rincones de España.

**Sr. Presidente del Gobierno:** Gracias, señora Presidenta. Yo creo que cada vez más catalanes y catalanes lo han demostrado en las últimas elecciones autonómicas en Cataluña, lo que quieren es concordia y convivencia, superar precisamente el mal llamado procés de estos últimos años. Eso es lo que yo creo que quieren.

Mire, este es un gobierno, y usted pregunta si este es un gobierno que defiende los derechos y las libertades de todos los españoles, y yo le digo que sí, que lo defendemos. Defendemos los derechos, las libertades de todos los españoles. Este es un gobierno comprometido con la educación pública, señorita, en los Presupuestos Generales del Estado, que ustedes por cierto, han votado en contra, elevamos a más de 2.000 millones de euros el presupuesto en becas. Estamos extendiendo también el presupuesto para la educación de cero a tres años en todos los territorios de nuestro país y estamos aprobando una nueva ley educativa y una nueva ley de formación profesional, precisamente para mejorar la educación de nuestros hijos y de nuestras hijas.

Es decir, interpretamos la educación como tiene que ser interpretada por estas Cortes Generales. Como interpreta la mayoría de la ciudadanía española, señoría, como un factor de movilidad social y también de integración y de progreso intelectual de todos y cada uno de nuestros hijos y nuestras hijas.

Nosotros no vamos a estar en esas declaraciones inflamatorias de ustedes. Ustedes hablando del apartheid lingüístico. ¿Pero saben ustedes lo que ha significado el apartheid en Sudáfrica, señorías? ¿Cómo es posible que tengamos al líder de la oposición hablando poco menos de un problema como el Misisipi de 1960 en Estados Unidos?

Por favor, no politicen la lengua y utilicen la lengua y la educación como tiene que ser.

**PREGUNTA del Diputado D. AITOR ESTEBAN BRAVO, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno.**

**Sr. Aitor Esteban:** Buenos días, señor Presidente, ¿ha quedado usted satisfecho con la renovación de los órganos constitucionales?

**Sr. Presidente del Gobierno:** Pues a una pregunta directa, una respuesta directa. No, porque evidentemente nos falta todavía la renovación del Consejo General del Poder Judicial.

**Sr. Aitor Esteban:** Yo tampoco, señor Presidente, pero no por eso. Yo no soy precisamente un iconoclasta y creo que soy bastante institucional pero me parece que hay dos virtudes que tiene que tener los órganos constitucionales. Uno es el pluralismo, que está muy reflejado en esta Cámara y el segundo lugar es la imparcialidad. Y no solo ser imparcial, sino también parecerlo.

Hay un Tribunal de Cuentas en el que solo ha habido siempre personas propuestas por Partido Popular o por Partido Socialista. Un Tribunal de Cuentas con un funcionamiento muy oscuro que ha tenido problemas incluso en contratación del personal administrativo, con una clara endogamia. Un Tribunal de Cuentas, que se convirtió de un órgano administrativo a una instancia judicial, pero una instancia judicial agravada porque realmente no tiene una instancia material de apelación superior y por lo tanto se convierte en omnímodo y todopoderoso.

Reformar todo eso, y lo sabe bien el Partido Popular y el señor Bermúdez de Castro, que unos cuantos nos opusimos a que esto fuera así. Reformar todo esto hubiera sido la auténtica renovación. Un Tribunal Constitucional en el que se nombra se nombra a personas que tienen sombra de corrupción, que tienen imputaciones ante los tribunales, incompatibilidades académicas, al parecer, según dicen, avaladas por el que ahora es el presidente del Tribunal Constitucional y con continuas opiniones de parte en temas políticos. Opiniones de parte publicadas en temas de trascendencia constitucional. Y esas declaraciones políticas lo estamos viendo, hoy



mismo, lo que pueden llevar es lógicamente a una recusación. A una recusación y a que estén apartadas por su clara predisposición y prejuicio.

Por lo tanto, ¿quién cree hoy en día en la neutralidad y en la objetividad de estos órganos constitucionales y el Tribunal Constitucional, por ejemplo? Pues yo creo que ni los que los nombraron, que algunos de ellos dijeron que lo hicieron con una pinza en la nariz.

Y hacen falta organismos neutrales para que se solucionen los problemas, si no, no hay credibilidad. Esto no es fortalecer a las instituciones que dijo el señor Bolaños. Es socavarlas y van en declive al tiempo cada vez menos confianza para regocijo de los ultras que pueden aumentar su propaganda ante el desapego de la ciudadanía con las instituciones.

Y le hablaría de más cosas pero como no hay tiempo, de la Corona hablaremos otro día.

**Señor Presidente del Gobierno:** Pues muchas gracias, señora presidenta. Bueno, usted ha hecho referencia en su intervención, como nosotros, somos partidos de gobierno, señoría, y en los acuerdos, al final la diferencia es pactar con alguien que, en fin, propone nombres que uno jamás hubiera propuesto para representar la alta magistratura del Tribunal Constitucional como usted ha referido, señoría.

Hablar de la reforma constitucional con una bancada de la ultraderecha y de la derecha que se niega a modificar simplemente el artículo 49, como pide precisamente los movimientos sociales de la discapacidad para eliminar el término disminuido, pues ya me parece simplemente un ejercicio académico, pero nada pragmático desde el punto de vista político.

Mire, estamos viviendo la peor calamidad sanitaria de los últimos 100 años de la historia de la humanidad. Creo que el deber de todos, como he dicho antes al líder de la oposición, es recuperar la normalidad democrática. La normalidad democrática son legislaturas de cuatro años. Son presupuestos en tiempo y forma. Es recuperar el debate del Estado de la Nación y es también cumplir con nuestras obligaciones constitucionales.

La obligación del Gobierno y de los grupos parlamentarios que apoyan a este gobierno es precisamente desbloquear la parálisis de instituciones muy importantes para el funcionamiento de nuestra democracia, que llevaban más de 1.000 días bloqueados, señoría.

Mire, aquí hemos visto también iniciativas parlamentarias de la oposición que han contado con el rechazo de la mayoría absoluta de la Cámara para cambiar, por ejemplo, el sistema de elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial. Y siguen bloqueando esa renovación. Incumpliendo y, por tanto, insumisos ante sus obligaciones constitucionales.

15/12/2021

En definitiva, lo que subyace detrás de todo esto es lo que siempre le ha pasado a la derecha política en este país, ahora mismo agravada por la presencia de la ultraderecha. Y es el no reconocimiento y la no legitimación de cualquier gobierno que no sea un gobierno conservador, como le ocurrió a Felipe González, primero, a José Luis Rodríguez Zapatero, después y a mí ahora.

Esta es la cuestión, señoría. Es una cuestión de principios democráticos, de asumir que no lo ha asumido ni la derecha ni la ultra derecha, cuál es su condición y su condición de minoría parlamentaria.

Y por tanto, yo, aprovechando su pregunta, lo que hago es trasladarle al Grupo Parlamentario Popular, que de una vez por todas, cumplan con sus obligaciones constitucionales y salgan de la insumisión constitucional.





*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)*